

SERMON DE ÁNIMAS.

(DEL PÚLPITO ESPAÑOL.)

*Miseremini mei; miseremini mei, saltem vos amici mei:
quia manus Domini tetigit me.*

Tenéd piedad de mi; babéd de mi compasion, al ménos vosotros mis amigos; porque me ha tocado la poderosa mano de Dios.

Job, c. 19, v. 21.

No hallamos en las sagradas páginas de la Escritura ni en los fastos de la Iglesia católica, un hecho mas autorizado ni sólidamente establecido que la piadosa devocion de rogar por los fieles difuntos, á fin de que Dios les perdone en la otra vida las deudas en que los alcanzara la divina Justicia, cuando salieron de este mundo. Doce mil dracmas de plata, dicen los Libros santos, envió Júdas Macabeo á Jerusalem, que son novecientos veinte pesos, para ofrecer un sacrificio en favor de los difuntos; práctica religiosa no ménos introducida entre los judíos de la antigüedad, que autorizada por los profetas y los santos varones de la ley. La existencia del purgatorio, de aquel lugar de expiacion donde se purifican las almas, como el oro en el crisol, ántes de subir al gozo y alegría del Señor en la mansion de la gloria, es un dogma de fe católica, sostenido por los santos Doctores de la Iglesia y conocido hasta por los filósofos y sabios de la gentilidad. Segun el oráculo del divino Salvador, hay ciertos pecados que no se perdonan en este mundo ni en el otro; luego hay algunos que en el otro se perdonan. Son estos unos defectos que, si bien lijeros á la verdad, no de-

jan de manchar las almas justas de los que mueren sin haber satisfecho por ellos.

Hasta el oro, dice san Pablo, tendrá necesidad de ser purificado con el fuego. En efecto, cristianos, pocas virtudes aparecen ejercitadas sin mezcla alguna de imperfeccion; razon por que las buenas obras, si bien hechas en gracia de Dios, son cortas en número las que no van acompañadas de muchos defectos. El fuego de la otra vida, dice el Apóstol á los fieles de Corinto, consumirá este orin, quemará esta leña, abrasará esta paja y purificará este oro, *uniuscujusque opera ignis probabit*, para que las almas de los que mueren en gracia puedan entrar en las mansiones de la gloria, donde no se da entrada ni á la mancha mas lijera, segun el profeta de Patmos.

Por aquí conoceremos, hermanos míos, cuán pocos son los fieles que hayan satisfecho plenamente á la divina justicia ántes de su muerte, y cuán corto es el número de los que despues de morir no tengan necesidad de purificar las lijeras faltas con que salieron de este mundo. ¡Es preciso satisfacer con las penas, lo que no es posible con los méritos. Oh santo cielo! pues á qué penas, y por cuánto tiempo serán condenadas las infelices almas que salen de esta vida cargadas de deudas! Si los santos y los justos pasaron algunos de ellos por el purgatorio, ¿qué será de los que no fueron tan santos, ó de los que fueron pecadores? Es indecible sin embargo, es grande y poderoso el recurso que Dios ha dejado á aquellas afligidas almas, en los tesoros de la Iglesia y en la caridad de los fieles. Grande por tanto seria nuestra dureza y crueldad inhumana, oyentes míos, si los que aún estamos vivos, por la misericordia de Dios, y muchos de nosotros ligados con aquellas almas angustiadas por los lazos de parentesco, interes y amistad; unidos todos con los sagrados vínculos de la Religion, todos miembros del cuerpo místico de la Iglesia; seria la mas inaudita crueldad, vuelvo á decir, el negar nosotros á nuestros amigos, á nuestros padres, á nuestros hermanos, á nuestros bienhechores el alivio y sufragos de nuestros sacrificios y oraciones, que tan fácilmente pueden sacarlos de aquellos atrocísimos tormentos. Ved aquí, por qué viendo nuestra ingratitud, exclaman las tristes almas del purgatorio, dirigiéndose á los extraños: tenéd piedad de mí, babéd de mi compasion, ó vosotros, amigos míos, porque la poderosa mano del Señor me ha herido; siquiera vosotros,

que nada tenéis conmigo, acordáos de mí con algun sufragio, para que resalte mas el heroísmo de vuestra caridad, sobre la negra ingratitud y olvido criminal de los que un día eran mis amigos, mis hijos, mis parientes, mis favorecidos, y que hoy deben lo que son y lo que valen al rico patrimonio de mis haciendas y caudales, piadoso legado que yo les dejé en mi favor, y que sin acordarse de mí, violando los sagrados fueros de la justicia, le han convertido en fomento de vicios y en tristes instrumentos de su perdicion.

¿Cae, por ejemplo, un hombre en un precipicio, en un rio, en el mar? Todos compadecidos le alargan la mano por un impulso natural, y se reputa el que no lo hace por un bárbaro, por un tigre, ¿qué digo la desgracia de un hombre? hasta se socorre la de un animal caído y maltratado. ¿Y qué diríamos del que negase tal socorro al amigo, al bienhechor, al hermano, á la hermana, á sus padres? Que seria un ingrato, un infame, un criminal, un enemigo de Dios y de sí mismo; peor que un irracional; cuando por el contrario, el que con limosnas, buenas obras, oraciones y todo género de sufragios, procura socorrer las ánimas del purgatorio, asegura la salvacion de su alma, satisfaciendo á Dios por sus pecados en esta vida, principal objeto de mi discurso. *Ave Maria.*

Solo Dios, que pesa las acciones del hombre en la balanza del santuario, podrá graduar el peso de satisfaccion y mérito y el inefable tesoro de salud y santidad que encierra el pensamiento práctico de orar por los difuntos. Accion la mas heroica que pudiera inspirar el Espíritu santo, porque la caridad y la misericordia no reconocen otra mas agradable á los divinos ojos. Si los paganos entre las nieblas del error, sin los rayos luminosos de la fe, siempre sentados á las sombras de la muerte, apreciaron tan justamente la imponderable accion de Eneas sacando á su padre de las llamas de Troya, y los consuelos del anciano Anquises cuando su hijo le visitó en los infiernos, ¿quién apreciaria dignamente la accion de un cristiano, que por todos los medios posibles libertase á sus padres, hermanos, ó bienhechores oprimidos con cadenas de fuego en los espantables hornos del purgatorio? Esto excede los estrechos límites del entendimiento humano: ¿y cuál seria el mérito y recompensa del

que ejerciera la mencionada accion con el mismo Jesucristo? Esto es incomprendible á la penetracion de los ángeles. Pues esta sublime accion la recibe Dios como hecha con su persona divina, cuando se le envían por los vivos sufragios de todo género en favor de unas personas tan amadas del Señor.

Las almas que padecen en los ardientes calabozos del purgatorio son las herederas del cielo, cuya eterna posesion tienen asegurada, y sus nombres están escritos entre los príncipes de aquel reino; Dios las ama tiernamente como á sus esposas; las enriquece con sus preciosos dones, y con los ornamentos de su gracia; desea derramar sobre ellas el torrente de sus delicias, descubriéndolas la luz inefable de su gloria. Solo su justicia se opone y le detiene, para no sacarlas tan pronto de aquel desierto terrible, como desea su divino amor; por lo cual son detenidas en la mansion del tormento hasta que satisfagan sus deudas con el último maravedí. Tal es, amados míos, el odio de Dios á la mas leve mancha de pecado, y la oposicion que hace á su infinita misericordia la culpa mas pequeña.

Su tierno amor, no obstante, las recomienda á los sufragios y socorros que nosotros debemos y podemos darles, como miembros que somos de un mismo cuerpo, cuya cabeza es Jesucristo, el cual nos convida á aplacar su justa ira, con la mediacion de nuestras oraciones, á fin de alzar de sobre aquellas afligidísimas almas el peso de su justicia. Si las obras de caridad ejercitadas aún en la persona del malvado; si una leve limosna dada á un pobre tienen su galardón asegurado en las divinas promesas, y son el verdadero carácter del cristianismo, y el alma de la Religion católica, ¿cuál será la corona que recibirán del supremo dispensador los que ejerciten una caridad tan grande con los amigos y los hijos de Dios, que padecen la necesidad mas dolorosa y extrema? Todas las buenas obras del cristiano penetran los cielos, como la oracion del justo, y hacen descender sobre la tierra una lluvia copiosa y fecunda de gracias y bendiciones; empero la virtud de la misericordia ceñirá en el último día de los siglos una corona inmortal á los que la ejercitan. Esta caridad hecha en favor de aquellas tristes almas, aparece no ménos provechosa á ellas que útil á nosotros, y tan piadosa en sí misma, como gloriosa para Dios.

Si considera un cristiano lo que son aquellas santas cautivas y lo que sufren, no necesita mas estímulo para ejercer con ellas

esta obra de misericordia, en que se cifra su deseada libertad. Los santos que gozan ya de Dios, las almas del purgatorio, y nosotros, todos somos miembros del cuerpo místico cuya cabeza es Jesucristo, formando aquellos la Iglesia *triumfante*, estas la *paciente* y nosotros la *militante*, de las cuales se compone la Iglesia universal, que al fin de los siglos será única y todas formarán la Iglesia triunfante de la celestial Jerusalem. De consiguiente vivimos unidos con las ánimas del purgatorio, que son la Iglesia paciente, por los vínculos de la caridad y de la comunión de los santos. Si en frase del Apóstol, sucede con los miembros de un mismo cuerpo, que cuando es herido uno el otro se compadece, ó se alegra de sus bienes, sería una cosa impía y cruel ver á un hermano en las llamas y no darle la mano para sacarle ó no prestarle todos los auxilios posibles, y tan fáciles como nosotros podemos. Su alta dignidad es un nuevo estímulo de nuestra fraternal compasión. Aunque al presente viven distantes de Dios, sepultadas en ardientes y horribles calabozos, entre ondas de líquido fuego, sin embargo son del número feliz de sus escogidos. Están unidas á Dios por gracia, ámanle sobre todas las cosas, y en medio de sus tormentos no cesan un instante de bendecir y alabar al Supremo juez, adorando la severidad de su justicia con santa resignación y amor.

Estas almas no son las de los condenados, enemigos de Dios, y destinadas al rigor de los fuegos inextinguibles; sino que son las almas de los ilustres conquistadores del demonio, del mundo y del infierno; son unos espíritus llenos de méritos y gracias, que llevan la prenda de su dignidad y honor en la vestidura nupcial del cordero con que van adornadas. Son santas y son hijas de Dios y herederas de su gloria. Están al presente en un estado de tormentos, padeciéndolos mayores que cuanto se pueda imaginar capaz de sufrirse en esta vida mortal. Padecen la privación de Dios, dice el Concilio florentino, que es el mas terrible de todos los tormentos. No hay lengua que pueda expresar la pena que es esta para un alma separada de su cuerpo, y que desea con ansia llegar al descanso de su centro, que es Dios. Atraídas las almas del purgatorio de los divinos encantos del Señor, y propensas á él por una inclinación, cuya fuerza es inconcebible, siéntense al mismo tiempo violentamente apartadas y como repelidas de una fuerza superior, de donde las viene la indecible agonía y tormento que padecen.

Si podemos satisfacer por ellas á la divina justicia, podemos de consiguiente consolarlas y disminuir las penas que padecen, hasta libertarlas absolutamente; ahora bien: es una verdad reconocida por la Iglesia en todos los siglos, que nuestras buenas obras son medios establecidos por el mismo Dios, para esta satisfacción, y para ejercitar esta caridad con los fieles difuntos, nuestros hermanos. Las buenas obras toman de la sangre y méritos de Jesucristo la virtud que necesitan para impetrar de la divina misericordia algun favor especial, ya para nosotros ó para otros, ya en satisfacción de nuestros pecados, ó ya para pagar el reato de lo ajenos. Ved aquí, hermanos míos, la satisfacción que debemos en caridad y en justicia á las ánimas del purgatorio, lo primero por ser natural acción de un cristiano santificada por el mismo Dios, lo segundo porque las obras de misericordia, dejando á un lado los motivos ordinarios que nos ligan á ellas, obligan de justicia en necesidades que segun el juicio prudencial sean graves, luego con mas razon en necesidades gravísimas como esta; porque ya no están los infelices en estado de merecer, ni satisfacer con buenas obras, las deudas que contrajeron en esta vida, de las que tienen que dar cuenta en la otra, no pueden tener parte en el tesoro comun, sino por la cesión y comunicacion que nosotros les dispensemos.

Queda pues en último resultado que así como nosotros podemos rescatar nuestras almas con limosnas, oraciones, ayunos y santas obras, con las mismas podemos rescatar las de nuestros hermanos difuntos, á quienes las apliquemos. Aun hay otro motivo no ménos interesante y provechoso, que ostenta lo grande y pasmoso de la misericordia del Señor. Así como Dios se contenta con poco, para perdonarnos mucho, cuando en este mundo queremos satisfacer por nuestros propios pecados, así mismo cuando queremos satisfacer por aquellas almas cautivas en los hornos abrasadores del purgatorio, una penitencia de pocas horas ó de pocos dias, una corta limosna, una sola misa, puede acaso bastar para que la divina justicia las libre de aquellos suplicios terribles, á que justamente podia tenerlas condenadas muchos años y tambien muchos siglos. Pues bien, hermanos míos, estas ligeras obras de caridad que nada nos cuestan, esta cosa levisima, es lo que nos piden, en la viveza y la inmensidad de sus tormentos aquellas santas almas; ellas

nos conjuran por nuestra antigua amistad, por los vínculos de la sangre, por los mas fuertes motivos de la caridad cristiana, que las tendamos siquiera una mirada de compasion, que pagando sus deudas prestemos algun alivio á sus crueles tormentos. Por otra parte, nuestro es el interes mayor; pues ellas están ya seguras, podemos exclamar con mi P. san Bernardo, *nostra interes, non ipsorum*. La misma caridad que las dispensamos las empeñará en un generoso reconocimiento hácia nosotros.

Dentro de un año, dentro de un mes, en este mismo dia, cristianos, nos veremos nosotros en la misma necesidad, nos hallaremos padeciendo las mismas penas. Y no creamos que aquellas dichosas almas olviden nunca, como el copero de Faraon, los beneficios que hayan merecido de nuestra caridad. Aunque nuestros sufragios no las hubiesen anticipado la posesion de la gloria, sino un solo instante, ellas algun dia emplearán con Dios todo su valimiento, en nuestro favor, para libertarnos de aquellos suplicios espantosos. Desventurados aquellos que cierren los oídos á los sentidos clamores, á los gritos lastimosos de las benditas ánimas, y que á vista de sus horribles tormentos ostenten una estéril compasion. Pues de seguro pueden contar con la contestacion del patriarca Abrahan al rico soberbio que negaba al pobre Lázaro los desperdicios de su mesa; y que les dirá el discípulo amado de Jesus: ¿cómo es posible que tenga amor á Dios el hombre abastecido de bienes, que ve la extrema necesidad de su hermano y no le socorre? Si esto presenta como imposible la salvacion de los ricos que no remedian las necesidades de los pobres, ¿qué será de los cristianos que desoyen los gritos del purgatorio? No hay que temer, amados fieles míos, que por pagar las deudas ajenas nos falte para cubrir las nuestras, como dijo el demonio á santa Gertrúdis. Es verdad que apareciéndosele la dijo: ¡oh qué soberbia eres, temeraria y contigo mismo cruel! ¿Qué mayor soberbia, que los caudales con que podías pagar por ti, darlos á otros? Ya, ya nos veremos en el dia de tu muerte. Tú lo pagarás ardiendo en el fuego del purgatorio, y entónces me reiré de tu locura, cuando tú llores tu desatino. Empero no es ménos verdad, que apareciéndosele Jesucristo su divino esposo, en seguida la consoló diciéndola: «para que entiendas cuán grata me ha sido la caridad que has usado con las almas del

purgatorio, desde ahora te perdono todas las penas que debias pagar en él; y porque prometí dar ciento por uno, ademas de perdonarte, aumentaré con liberalidad tu gloria, en premio de la caridad con que has hecho la cesion universal de tus buenas obras satisfactorias, á mis amigas las almas del purgatorio.»

Así premia Jesucristo, oyentes míos, á los fieles devotos de las ánimas que, encendidos en caridad, hacen la total donacion de sus obras, para imitar á su redentor Jesus; pues cierto es que el que socorre á las ánimas es honrado con el glorioso renombre de Redentor. Esta caridad la mas fácil y heróica que pueden hacer todos los fieles, tanto mas agradable á Dios, mas útil á las almas del purgatorio, y mas provechosa para nosotros, cuanto mas procuremos multiplicar nuestras buenas obras, se llena cumplidamente con un voto simple que puede hacer cada uno sin obligar á pecado, de este modo: — Yo N. para honor y gloria de la santísima Trinidad, para imitar de alguna manera á mi dulce redentor Jesus, y para muestra de mi amor y esclavitud de María santísima, madre amorosa de todas las almas del purgatorio, en el modo que puedo lícitamente y sin pecado alguno, hago voto simple y voluntario de redimir aquellas almas que quisiere la misma Virgen, renunciando yo, y haciendõ absoluta donacion de mis obras satisfactorias, tanto en vida, como en muerte, y aún despues de mi muerte. Se ha galardonado y aprobado este voto por el papa Benedicto XIII, con tres gracias muy singulares, que son: 1ª Todo altar es de privilegio de ánima para el sacerdote que ceda en favor de las ánimas solo el fruto especialísimo que le corresponde. 2ª En todos los lunes del año, y dias de comunión, aunque no sean lunes, todos los fieles en cada una de las misas que oyeren sacarán un alma del purgatorio. 3ª Todas las indulgencias concedidas por los sumos pontífices, por otros motivos, se pueden aplicar por las almas del purgatorio. Así consta de la bula de aquel papa, dada en Roma en 23 de agosto de 1728.

No es necesario formular este voto de palabra ni por escrito, ni expresarlo muchas veces, bien que esto seria mejor, basta que se haga con el corazon, refiriéndose interiormente al voto, y basta hacerlo una vez en la vida aunque sea lo mas acertado repetirlo muchas veces, para encender mas la caridad en nuestros corazones, en favor de aquellas afligidísimas almas.

No faltamos por esto al deber justo y sagrado que tenemos de rogar por nuestros padres, amigos, hermanos y bienhechores, pues que la Virgen santísima sabe mejor que nosotros cuáles son nuestras obligaciones, y quiénes han mayor necesidad de nuestros sufragios, y de su cuenta queda la distribucion. Cuando libramos á cualquier ánima del purgatorio con nuestros sufragios, dice santa Brígida, una accion es esta tan agradable á Jesucristo su divino esposo, como si él mismo fuera redimido de aquellas ardientes prisiones, y á su tiempo nos volverá el bien que hacemos. Una voz oyó la misma santa, que en aquellos encendidos senos decia: sea dada la paga y remuneracion á todos cuantos nos remedian en nuestras necesidades, y otra voz mas sonora que así exclamaba: ¡O Dios y Señor! Usando de tu potestad incomprendible, remunera con ciento por uno á cuantos vivientes nos socorren con sufragios, y nos elevan á luz de la deidad; y oyó tambien la voz de un ángel que decia: bendito sea en el mundo el que socorre aquellas pobres almas con sus oraciones, buenas obras, y penas corporales. Quanto por causa de piedad demos en favor de las almas de los difuntos, dice san Ambrosio, todo se conmuta en nuestros merecimientos, y despues de la muerte lo recibirá el justo cien veces duplicado. Plenamente convencido de esta verdad el papa Benedicto XIII en uno de los sesenta sermones que predicó del purgatorio, y mandó imprimir, hizo y ratificó en beneficio de las almas de los difuntos, la total donacion de sus obras satisfactorias.

Esta caridad heróica, de renunciar todas las buenas obras; este acto nobilísimo de favorecer y aliviar las ánimas del purgatorio, con todos los medios posibles y fáciles de un cristiano, consta en un documento público impreso en las principales poblaciones del mundo católico; ha sido fervorosamente practicado por innumerables personas de todos estados y dignidades; por muchos varones doctos y santos, por muchas comunidades religiosas; defendido de insignes teólogos, confirmado y privilegiado por muchos soberanos pontífices, incluso el santo y grande papa Pio VI en decreto del año 1788. Las gracias, dones, bienes y provechos espirituales y temporales que gana el cristiano por una accion tan generosa, solo podrá saberlo enteramente con sumo gozo y consuelo de su alma, en la tremenda hora de la muerte. Mas importante y meritorio puede

ser este acto para nosotros, que todas las penitencias, oraciones, ayunos y buenas obras que hacemos. El apóstol san Pablo llamaba su gozo y su corona, á aquellos gentiles que habia sacado de las tinieblas de la idolatría, á la luz de la verdad, convirtiéndolos á la fe y ganándolos para Jesucristo, *gaudium meum et corona mea*. Pues bien, fiel cristiano y caritativo: las almas que tú libras de aquellas horrorosas prisiones serán tambien tu gozo, tu corona y tu gloria, eternamente publicarán que deben su rescate al heroismo de tu caridad, y que su gloria en parte ha sido fruto de tus oraciones y buenas obras. Te aclamarán delante de Dios y de los ángeles por su libertador y por su redentor. La grandeza de esta accion resalta mas comparada con los tormentos que sufren las almas santas cautivas en aquella cárcel horrible. Segun san Agustín y otros santos doctores y prelados de la Iglesia, fundados en las palabras de san Pablo, las almas en el purgatorio padecen un fuego material como las del infierno, que las penetra y martiriza con la mayor actividad. El mismo fuego atormenta á los condenados en el infierno, y á los justos en el purgatorio, por lo cual estas penas son superiores á todos los suplicios de los malhechores, y á todos los tormentos de los mártires, que se pueden padecer y aun imaginar en esta vida; así lo siente san Agustín, el venerable Beda, y santo Tomas, con otros sabios y santos doctores. Aquellas infelices, como ya no tienen voz propia que les adquiera consuelo alguno, toman prestada la de la Iglesia, y la de sus ministros sagrados, que para expresar sus lamentos y excitar nuestra compasion, gritan exclamando por ellas, con las palabras de Job. Tenéd piedad de mí, habéd de mí compasion, al ménos vosotros mis amigos porque nosotros nada podemos ya en nuestro favor. Vosotros podéis darnos vuestro auxilio y sufragios.

Y vosotros que nos habéis conocido en la tierra; vosotros que nos habéis amado ¿cómo nos abandonáis así? El amigo se prueba en la necesidad: pues ¿hay alguna comparable con la nuestra? Acaso las almas de algunos amigos nuestros, estarán padeciendo por nuestra causa, por nuestra culpa, por el amor que nos profesaron, ó por los pecados á que nosotros dimos ocasion con nuestros escándalos; por lo cual no solo la caridad en tal caso, sino la justicia, están exigiendo de nuestra gratitud todos los sufragios posibles. Ya que todos los motivos expre-

sados pesaran poco para nosotros, no pudiera dejar de movernos al ejercicio de una acción tan heroica, el interés, el honor, la satisfacción y gloria que nos resulta. Bienaventurados, dice Dios, los misericordiosos; porque ellos hallarán misericordia. Si, católicos, nuestra compasión práctica en favor de aquellas afligidísimas almas, nos merecerá la herencia celestial, en nuestro temible tránsito del tiempo á la eternidad; juntemos pues nuestras oraciones y santas obras á los sufragios que dispensa la Iglesia por las almas de los que murieron en el Señor. *Requiescant in pace.*

SERMON

DE SAN ANTONIO ABAD.

(DE BENCOMO.)

Sint lumbi vestri præcincti, et lucernæ ardentes in manibus vestris, et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum, quando revertatur à nuptiis: et si venerit in secunda vigilia, et si in tertia vigilia venerit, beati sunt servi illi.

Tened recogidos vuestros vestidos, tomad antorchas en vuestras manos, y sed semejantes á los siervos, que esperan á su Señor, cuando vuelva de sus bodas; y sea que venga en la segunda ó en la tercera vigilia, dichosos son aquellos siervos.

S. Mateo, c. 12.

¡Qué de instrucciones, mis hermanos, qué de preceptos, qué de símiles emplea aquí el Hijo de Dios para arreglar la conducta del hombre! Como en el sentido material á nadie es permitido andar absolutamente desnudo con notable desprecio de la ley y de la modestia pública, á manera de aquellos luchadores de que se habla en el libro de los Macabeos: así tampoco en el sentido espiritual es posible vivir absolutamente despojado de las túnicas morales, de que nos ha revestido la misma naturaleza: túnica interior urdida de amor propio, y tramada con las pasiones; y túnica exterior polimita como la de José, porque con gran variedad de colores están bordados en ella el país en que se nace, los parientes que se tienen, los amigos que se aman, los placeres que se gozan, los honores que se disfrutan, y los bienes que se adquieren. Ved aquí los vestidos de que nos habla el Redentor cuando nos dice, que es preciso recogerlos cuanto está de nuestra parte, para que no nos estorben en el viaje ó peregrinación que hacemos continuamente del tiempo á la eternidad: *sint lumbi vestri præcincti.*

No es esto solo: también nos manda tomar antorchas en las manos. Esta es la diferencia que hay entre el viejo Testamento y el nuevo: en aquel ordenó el Señor á los israelitas, que en